

Resolución de 8 de julio de 2024 de la delegada territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo, que aprueba la determinación de las fiestas locales de Álava para el año 2025.

(BOTHA de 17 de julio de 2024)

El Gobierno Vasco, por Decreto 49/2024, de 23 de abril (BOPV de 8 de mayo de 2024), ha aprobado, de conformidad con el artículo 12 del Estatuto de Autonomía y el artículo 37 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, en el ámbito territorial del País Vasco, la relación de 12 días inhábiles a efectos laborales durante el año 2025, además de los domingos.

Dichos días inhábiles son:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 17 de abril, Jueves Santo.
- 18 de abril, Viernes Santo.
- 21 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 25 de julio, Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

La delegada territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo es competente para la fijación para el Territorio Histórico de Álava de los dos días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, con carácter de fiestas locales que por tradición lo sean del municipio, previa propuesta del pleno de los correspondientes ayuntamientos.

Realizada la oportuna consulta a la Diputación Foral de Álava y a los ayuntamientos afectados

DISPONGO

Primero y único: las dos fiestas de ámbito local, retribuidas y no recuperables para el año 2025, que tienen la consideración de días inhábiles a efectos laborales en el Territorio Histórico de Álava son las que a continuación se relacionan:

Día de fiesta del territorio histórico, 28 de abril (San Prudencio)

Síguenos en...



Días de fiesta de carácter local

Alegría-Dulantzi, 3 de febrero (San Blas)
Amurrio, 16 de agosto (San Roque)
Añana, 10 de julio (San Cristóbal)
Aramaio, 7 de julio (San Martín)
Armiñón, 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Arraia-Maeztu, 16 de junio (San Adrián)
Arratzua-Ubarrundia, 26 de diciembre (San Esteban)
Artziniega, 8 de septiembre (Virgen de la Encina)
Asparrena, 30 de junio

Ayala

Agiñaga, 26 de julio (Santiago)
Añes, 21 de mayo (San Ramiro)
Beotegi, 29 de septiembre (San Miguel)
Costera, 29 de septiembre (San Miguel)
Erbí, 3 de mayo (La Cruz)
Etxegoien, 8 de mayo (Nuestra Señora de la Antigua)
Izoria, 7 de enero (San Julián)
Lejarzo, 9 de diciembre (La Inmaculada)
Lujó, 16 de agosto (La Asunción)
Luiando, 22 de julio (La Magdalena)
Llantenó, 26 de julio (Santiago)
Madaria, 24 de noviembre (San Clemente)
Maroño, 17 de enero (San Antón)
Menagarai, 30 de junio (San Pedro)
Menoio, 25 de abril (San Marcos)
Murga, 24 de junio (San Juan)
Olabezar, 24 de enero (San Babilás)
Ozeka, 8 de octubre (Nuestra Señora del Rosario)
Quejana, 5 de agosto (Las Nieves)
Respaldiza, 15 de mayo (San Isidro)

Síguenos en...



Retes de Llanteno, 22 de julio (La Magdalena)
Salmantón, 18 de julio (Santa Marina)
Sojo, 30 de agosto (San Emeterio)
Zuaza, 18 de julio (Santa Marina)
Baños de Ebro, 10 de julio (San Cristóbal)
Barrundia, 24 de junio (San Juan)
Berantevilla, 8 de septiembre (Asunción de Nuestra Señora)
Bernedo, 8 de septiembre
Campezo, 15 de mayo (San Isidro)
Cripán, 8 de septiembre (Día de la Virgen)
Elburgo, 30 de junio (San Pedro)
Elciego, 8 de septiembre (Virgen de la Plaza)
Elvillar, 15 de mayo (San Isidro)
Iruña de Oca, 16 de agosto (San Roque)
Iruñaiz-Gauna, 24 de junio (San Juan)
Kuartango, 24 de junio (San Juan)
Labastida, noviembre (2º día de Acción de Gracias)
Lagrán, 22 de agosto (San Bartolomé)
Laguardia, 24 de junio
Lanciego, 8 de septiembre (La Virgen del Campo)
Lantarón, 16 de septiembre (Fiesta Local de Lantarón)
Lapuebla de Labarca, 25 de agosto (San Bartolomé)
Legutio, 15 de septiembre
Leza, 18 de agosto (San Roque)
Llodio, 18 de agosto
Moreda de Álava, 22 de octubre (Las Virgenillas)
Navaridas, 2 de junio (San Juan de Ortega)
Okondo, 25 de agosto (San Bartolomé)
Oyón-Oion, 22 de enero (San Vicente y San Anastasio)
Peñacerrada-Urizaharra, 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Ribera Alta, 15 de mayo (San Isidro Labrador)

Síguenos en...



Ribera Baja, 1 de septiembre

Salvatierra, 24 de junio (San Juan)

Samaniego, 8 de septiembre (Nuestra Señora Virgen del Valle)

San Millán, 12 de noviembre (San Millán)

Urkabustaiz, 6 de octubre

Valdegovía, 15 de mayo

Valle de Arana, 15 de mayo (San Isidro Labrador)

Villabuena de Álava, 15 de mayo (San Torcuato)

Vitoria-Gasteiz, 5 de agosto (Virgen Blanca)

Yécora, 22 de agosto (Nuestra Señora de Bercijana)

Zalduondo, 9 de junio (San Quisimos)

Zambrana, 5 de agosto

Zigoitia, 5 de agosto

Zuia, 29 de septiembre (San Miguel)

Vitoria-Gasteiz, 8 de julio de 2024

La delegada territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo

MARÍA VICTORIA PORTUGAL LLORENTE

Síguenos en...

